



## CIRCULAR INFORMATIVA

### *Compañeras y compañeros telefonistas:*

El 29 de enero el Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, está convocando a una movilización nacional en demanda de un cambio de rumbo de la política económica y social de nuestro país. En este espacio de la alianza clasista, que es el Movimiento, los Telefonistas mantenemos una presencia y compromiso de gran importancia y relevancia a nivel nacional, por lo que en el marco del Plan de Acción aprobado por la Trigésimo Cuarta Convención Ordinaria, nuestro sindicato ha decidido participar en este evento en virtud de las siguientes consideraciones:

1. El desempleo se ha agudizado de manera alarmante, aproximadamente tres millones de personas carecen de trabajo, numerosos ex trabajadores han engrosado las filas del comercio informal. El deterioro social resultante se refleja en problemas como la delincuencia y la marginación.
2. Para los telefonistas, existe otra razón para participar en este proceso de lucha: Está por decidirse cuál va ser el futuro de Telmex y de los trabajadores sindicalizados en el escenario de la convergencia. Teléfonos de México ya cumplió con las condiciones impuestas por la COFETEL para modificar el Título de Concesión. Por lo que no debería existir impedimento para que las autoridades reguladoras autoricen el ingreso de Telmex al mercado de la TV. Sin embargo, la modificación del Título de Concesión ha sido bloqueada a causa de la complicidad de la SCT, la COFETEL y la Comisión Federal de Competencia con las cableras y la telefónica española. Lo anterior esta ligado con la posible aprobación por parte del Congreso una ley que permitiría el 100% de inversión extranjera directa en telefonía para beneficio de MOVISTAR y del capital español.
3. Este panorama ha sido utilizado por Telmex para evadir los compromisos con los trabajadores en temas fundamentales como el Acuerdo Marco y el esquema de medición individual de la productividad. La respuesta de nuestro Sindicato, ha sido firme ya que, a pesar de la renuencia de la empresa, buscamos, por medio de la revisión de perfiles, pactar las condiciones de trabajo que nos permitirán asegurar la fuente de empleo así como la materia de trabajo de mayor valor estratégico en el contexto de la convergencia de servicios.
4. Los golpes propinados al SME y a los mineros, la persecución y hostigamiento de diversos dirigentes sociales así como la cerrazón ante las voces disidentes nos muestran a un gobierno insensible ante los reclamos de la sociedad, pero siempre dispuesto a satisfacer los intereses de sus aliados empresariales aunque para ello tenga que cancelar fuentes de trabajo o violar la autonomía de los sindicatos.
5. A pesar de que la OCED y diversos analistas han recomendado como alternativa para superar la crisis económica el aplicar medidas para fortalecer el mercado interno, como la reducción de impuestos, la inversión en infraestructura y el apoyo a los sectores educativo y agrícola, el gobierno mexicano decidió caminar por el rumbo opuesto y de forma insensible ante los problemas de la economía nacional, insiste en utilizar las mismas recetas de corte neoliberal que han mostrado reiteradamente su incapacidad para generar crecimiento económico y bienestar para las mayorías.
6. Muestra de ello es lo ocurrido en los primeros días de este mes, cuando el incremento a los impuestos (16% al IVA y 30% en ISR) y a las gasolinas, provocaron una escalada de precios que prácticamente pulverizó el miserable aumento a los salarios mínimos. Con ello se recrudecen los efectos de la crisis sobre la planta productiva y el empleo a pesar del triunfalismo gubernamental.

7. Lo más grave es que las políticas de libre mercado profundizan la subordinación de nuestro país a los capitales trasnacionales y comprometen seriamente derechos fundamentales de los mexicanos. Ejemplo de ello son las reformas que el actual gobierno intenta promover en los ámbitos político, energético y laboral. Con ellas se busca reducir las atribuciones del Congreso, fortalecer el presidencialismo autoritario, profundizar la privatización de los energéticos, abaratar y flexibilizar la mano de obra y conculcar el ejercicio del derecho de huelga, además de entorpecer la organización autónoma de los trabajadores.
8. El abandono del campo es uno de los graves problemas que soslayan las políticas gubernamentales. Los campesinos mexicanos se encuentran en el desamparo por causa del TLCAN pues sus productos se enfrentan a un mercado desigual. La especulación y el acaparamiento agravan esta condición y nos confrontan al peligro de que se pierda de manera irreversible la autosuficiencia en materia de alimentos básicos sino se revisa el TLCAN y se promueve un programa nacional para fomentar el desarrollo agropecuario y pesquero.
9. Por todo lo anterior el Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, ha decidido reiniciar la lucha exigiendo la aplicación de un aumento salarial de emergencia, el establecimiento de un programa para enfrentar la crisis por medio de la reactivación del mercado interno, la revisión del TLCAN y el fomento agropecuario e industrial, así como la democratización del régimen político y respeto del Estado Laico. La resolución por la vía del diálogo y en el marco del respeto a los derechos laborales de los conflictos que involucran a los mineros y electricistas, es otra de las demandas del Movimiento

*La experiencia nos ha demostrado que sólo cuando desde la sociedad somos capaces de combinar nuestra capacidad de construir alternativas con la lucha social es posible revertir estas tendencias.*

Por todo lo anterior los telefonistas nos movilizaremos en defensa de la Soberanía Alimentaria y Energética de nuestro país, por los Derechos Laborales y Sociales de los Trabajadores mexicanos, por la participación de Telmex y los telefonistas en el proceso de convergencia de las telecomunicaciones y en demanda de solución al conflicto del SME. Compañeros, es el momento de protestar contra la política entreguista del gobierno, de fortalecer nuestra conciencia de clase, defendamos las garantías al empleo, la alimentación, la educación, la salud, promoviendo un nuevo modelo económico, político y social que tome en cuenta las propuestas de todos los sectores. Es por eso que el STRM convoca a todos los telefonistas a participar en esta marcha de carácter nacional, que se efectuará en el Distrito Federal del Ángel de la Independencia al Zócalo, este 29 de enero de 2010, a las 16:30 horas y de forma simultánea en todas las capitales estatales del país y en las secciones sindicales donde tiene presencia nuestra organización sindical.

**¡¡POR LA PARTICIPACIÓN DEL STRM EN LA CONVERGENCIA DE SERVICIOS!!**  
**¡¡ POR UN AUMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA!!**  
**¡¡POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y ENERGÉTICA DEL PAÍS!!**  
**¡¡DEROGACIÓN DEL DECRETO DE EXTINCIÓN DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO!!**  
**¡¡SOLUCIÓN AL CONFLICTO DEL SME!!**

Fraternalmente  
“UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”  
México, D. F., a 29 de enero de 2010.

**Comité Ejecutivo Nacional**

**Comité Nacional de Vigilancia**

**Comisiones Nacionales**